

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 093

Fecha: SEPTIEMBRE 9 DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2017 00474	Ejecutivo Singular	GONZALO HUMBERTO - GONZALEZ SALAZAR	N.N.	Auto accede a lo solicitado libra nevo oficio levantando medida cautelar	08/09/2020	
170014003009 2017 00826	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y COMERCIO - SURACOO	ROSALBA - GIRALDO OCAMPO	Auto accede a lo solicitado y libra nuevo oficio levantantando medidas	08/09/2020	
170014003009 2019 00373	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto accede a lo solicitado y dispone la remisión del expediente al CSJ para notificación	08/09/2020	
170014003009 2020 00099	Ejecutivo Singular	IVAN - GARCIA RAMIREZ	N.N.	Auto de trámite acepta cesión de derechos litigiosos y decreta medida cautelar	08/09/2020	
170014003009 2020 00289	Ejecutivo Singular	CLAUDIA JANNETH - GONZALEZ DIAZ	N.N.	Auto ordena comisión	08/09/2020	
170014003009 2020 00320	Ejecutivo Singular	GLORIA INES - CEBALLOS JARAMILLO	JOSE REINALDO - MARIN BENJUMEA	Auto concede recurso e inadmite demanda	08/09/2020	
170014003009 2020 00324	Ejecutivo Singular	JESUS OMAR - GARCIA SOLARTE	N, N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/09/2020	
170014003009 2020 00324	Ejecutivo Singular	JESUS OMAR - GARCIA SOLARTE	N, N.	Auto decreta medida cautelar y se requiere por DT para notificación y compartir el expediente CSJ	08/09/2020	
170014003009 2020 00348	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	STID MAURICIO - VALENCIA HENAO	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda	08/09/2020	
170014003009 2020 00352	Ejecutivo Singular	LAURA CLEMENCIA - QUINTERO	FAMIPARAISO S.A.S.	Auto rechaza por competencia y ordena remitir demanda al Juzgado de Pequeñas Causas Laborales	08/09/2020	
170014003009 2020 00353	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - DUQUE CARDONA	N. N.	Auto inadmite demanda	08/09/2020	
170014003009 2020 00355	Verbal (Oralidad)	DONALDO - MONTOYA ALVAREZ	DORA LILIANA VARGAS SANTA	Auto inadmite demanda	08/09/2020	
170014003009 2020 00356	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	MARTHA CECILIA - ECHEVERRI ARIAS	Auto admite demanda	08/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **SEPTIEMBRE 9 DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO